

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2521/26

AYUNTAMIENTO DE GADOR

ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA

En sesión extraordinaria del Pleno de esta corporación de fecha 24 de agosto de 2026, se aprobó el Plan Territorial de Emergencias Local (PTEL) del Ayuntamiento de Gádor.

En cumplimiento de dicho acuerdo se somete a información pública y audiencia a los interesados el expediente y el documento técnico por un plazo de 20 días, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Almería y en el portal web del Ayuntamiento, al objeto de que puedan presentarse sugerencias o reclamaciones.

Se entenderá aprobado definitivamente el presente Plan Territorial de Emergencias Local en el supuesto de que, transcurrido el periodo de información pública, no se presenten reclamaciones o sugerencias. En caso contrario, el Pleno deberá resolverlas e incorporar las modificaciones pertinentes.

En Gádor, a 16 de septiembre de 2026.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Lourdes Ramos Rodríguez.